

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

AÑO QUINTO.

Seccion Editorial.

EFEMÉRIDES.

Dia 23.

« En este dia celebraban los romanos las fiestas *terminales*, en honor del Dios latino *Termino*, protector de las fronteras y lindes.

303. Tiene principio la cruel persecucion de Diocleciano contra los cristianos.

715. Muere Walid I, undécimo califa de Oriente. Mandó ensanchar el templo de los judios de Jerusalem, reconstruir el templo de Medina y fundó en Damasco un parador para las caravanas y un hospital para los viajeros.

1425. Francisco Bussone, llamado Carmagnole, abandona el partido de Felipe María Visconti, duque de Milan, cuyos ejércitos mandaba en jefe y se pasa á Venecia.

1660. Muere de repente Carlos Gustavo X, rey de Suecia: hizo la guerra á los Polacos, ganó la célebre batalla de Varsovia y se apoderó de toda la Polonia en menos de tres meses.

1757. Tiene lugar en Oporto una ruidosa sedicion, por cuyo motivo es despojada de los grandes privilegios que antes disfrutaba.

FOLLETIN.

LA FEA.

Conclusion.

La compasion solamente le ha conducido. Ya llega....

La ha sacado á llorar.

¡Oh! Pero ¡qué levemente coge su talle...! ¡su talle que tiembla de placer! Apenas toca su mano... ¡Qué frialdad! Esta cumpliendo con un deber!

Y sin embargo ella tiene quince años y encierra mas amor en su alma que olas amargas el Océano.

Y á pesar de esto, ella agradece aquel nuevo insulto: ella ama al que la ha compadecido!

¡Si se atreviera á hablarle!

¡Pero él está distraido... tal vez fastidiado. Se acaba el vals... ¡Se han reido de ella!

Todas han bailado veinte veces. Ella una vez no mas.

Ahora todas tienen á su lado un galanteador. Ella está callada y tétrica, a slada y lúgubre, como el reo en el banquillo fatal.

1828. Se experimentan violentos temblores de tierra en Longiyon (Francia.)

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 20 solo contiene un real decreto, fecha 10, suprimiendo el Juzgado general de bienes de difuntos que existe en la isla de Puerto-Rico.

D. Francisco de Paula Portocarrero, abogado de los tribunales nacionales, secretario honorario de S. M. y Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: que en cumplimiento de lo que dispone el art. 36 del proyecto de ley aprobado por el Senado en 29 de Enero de 1850, ha procedido el Ayuntamiento de mi presidencia á formar el alistamiento de los mozos de 20 años y de los que siendo mayores de esta edad y menores de 25, se hallan en el caso de contribuir con aquellos á la quinta del año actual, por no haber sido comprendidos en alistamientos de años anteriores, con sugesion á lo que determina el caso 2.º del artículo 7.º de citado proyecto de Ley: y estando señalado el primer Domingo y demas dias festivos del mes de Marzo próximo para el acto de la rectificacion del

alistamiento, se anuncia al público por medio del presente, á fin de que los interesados concurren á las Casas Consistoriales á las diez de la mañana de dichos dias, con objeto de que puedan hacer las reclamaciones que les convengan sobre su exclusion ó inclusion del alistamiento, cuya copia se halla espuesta al público en la parte exterior de las Casas Consistoriales. Me hallo en el caso de advertir á los mozos que tengan 20 años cumplidos en 30 de Abril próximo, y no se hallen comprendidos en el alistamiento, que desde luego se presenten á reclamar su inclusion en el mismo, con el fin de evitar la responsabilidad que les impone en su caso 2.º el citado artículo 7.º de la Ley.

Córdoba 20 de Febrero de 1854.—Francisco Portocarrero.—Mariano Lopez Amo, Secretario.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice un periódico de Bilbao:

«Hemos oido decir que en Villarcayo se perpetró una de estas últimas noches un crimen espantoso. Parece que cuatro

infelices todas las faltas que tenga la hermosura!

La critica, la murmuracion, la calumnia levantan sus cabezas de serpiente.

He aquí sus máximas principales. ¡Desprecio á los Kombrs. guerra al amor!

¡Desdichada!

¡Viva la libertad, la independencia, el celibato!

¡Qué ironía!

¡Sarcasmos sangrientos de un orgullo despedazado Tiene treinta años: ¡treinta siglos de amargura!

A su alrededor todo es luz, ella sombra: todo armonia, ella silencio: todo vida, ella muerte.

¡Qué recuerdos tan espantosos? ¡qué esperanzas tan desesperadas!

¡Qué situación la suya!

¡Cómo no ha de odiar á los mortales, á la vida, á la dicha, á todo lo que existe?

¡Qué les debe?

¡Cuántos rios de lágrimas ocultas y desechadas habrá derramado en la soledad de su lecho!

¡Qué fiebres habrá sofocado en su corazon esteril!

¡Qué honorosas envidias habrán mordido las tunicas de su cerebro!

VI.

¡Qué amante, qué política, qué complaciente es una fea!

¡Y qué cruel es el hombre!

Ni una palabra, ni una mirada, ni un consuelo para la hijastra de la naturaleza!

La deja consumirse de amor, de sed, de desesperacion... y no dice: ¡cabe! Tú eres lo que yo buscaba! Generoso corazon, ensanchate! Así se pasan los dias de la juventud de la fea.

¡Cuántos seres ideales ha idolatrado en su imaginacion!

¡De cuántos hombres se habrá enamorado!

¡Cuántas veces se habrá consentido!

¡Cuántas otras habrá querido morir!

¡Digo hay amor, goces, casamientos, hijos...! ¡Para ella nada!

Y luego las novelas... ¡las novelas!

Vedla hecha una poetisa.

O vedla hecha una devota, una monja, una santa.

O mas generalmente, vedla envenenada, mordaz, perversa, diabólica.

¡Venganza! venganza!

Su corazon ha muerto.

¡Infeliz lunar, infeliz cabello, infeliz pliegue.

hombres enmascarados, tratando de robar á un labrador que goza de fama de acaudalado, le sorprendieron durmiendo en la cama, y que con la mas duras amenazas, le exigieron la entrega del dinero que poseia. Pero la muger de este que despertó en el estrépito y se presentó en el sitio en donde tenia lugar la escena, pudo en la lucha que trabó con uno de los ladrones, arrancarle la máscara y reconocer en quien la llevaba á uno de los vecinos del pueblo. Considerándose perdidos con las declaraciones que pudiera dar esta muger, la subieron al desván y allí la sacrificaron sin piedad. Entretanto golpeaban á su infortunado marido los demás ladrones, hasta conseguir el dinero de que era dueño, despues de lo cual volvieron á maltratarle y casi sin aliento la encerraron dentro de un arca, fugándose en seguida.

Al dia siguiente, observando algunos vecinos que la puerta de la casa permanecia cerrada y sospechando siniestramente, acudieron á la autoridad participándole la observacion que les movia á dar aquel paso. La justicia se presentó en la casa, y despues de tomar las medidas conducentes, determinó penetrar en ella y registrarla. Pronto halló la verdad de las sospechas, pues descubrió á la infeliz muger viva para poder declarar á sus asesinos y al marido casi exánime revolcándose en su sangre dentro del arca.

Nos han asegurado que la justicia, que interviene en este grave suceso, ha apresado ya á los delincuentes y sigue las diligencias con la mayor celeridad.

Despues de escrito lo que antecede nos anuncian que el crimen se perpetró el dia 6 en el pueblo de la Quintana, muy cerca de Villarcayo, que robaron como unos 8,000 reales y algunos efectos, y que martirizaron á la muger mas arriba mencionada, sacándole primeramente los ojos, mutilándola los brazos, punzándole en seguida para que declarase el lugar donde se hallaba el dinero. Ultimamente nos dicen

que el juzgado de Medina de Pomar entiende en este negocio y que dos de los criminales se hallan ya en poder de la justicia.

—De Alhaurin escriben la siguiente carta:

«Hace pocos dias que trabajando en la rotacion de terrenos, propios de D. Juan Piñon, administrador de correos de la villa de Coio, encontrando los jornaleros dos esqueletos humanos, y en medio de ellos dos tiras de peltal labrado, que segun su forma parecian ser cuchillos, no obstante que les faltaban por estar quebrados el mango ó empuñadura.

Este hallazgo se partió y dividió entre los trabajadores, sin mas interés que el de hacer de tan preciosos fragmentos unas piedras de chispas, que á tanto llega la ignorancia!...

El referido señor Piñon pudo recoger un solo pedazo de estos dos cuchillos, que he examinado por mi mismo y tendrá tres pulgadas de longitud. Su ancho está labrado á tres caras; su filo es finísimo y firme, y su sonido arrojado al suelo, cual es del acero mas templado. El sitio donde se encontraron dichos esqueletos es algo elevado al sol saliente, junto á una risquera de piedras, no de gran tamaño, y es de presumir que en estas tierras removidas se encuentren los cabos de los cuchillos, cuya investigacion trato de acometer, de acuerdo con el dueño de la heredad situada en jurisdiccion de Coio, á corta distancia de Rio-Grande.

Este descubrimiento, y la circunstancia de que los huesos humanos se hallaron petrificados, revela grande antigüedad. ¿Pertenececerian estos cuchillos á dos sacrificadores Celtas, que ya sabemos, contra las opiniones de Plinio Segundo, se estendieron á este litoral del Mediterráneo, como lo comprueban el nombre de *Acipino* en Ronda la Vieja, y el monumento druidico de la cueva de Menga cerca de Antequera? ¿Serian propios de los Derviches mahometanos que circuncidan con cuchillos de pe-

dernal, y que al enterrarse en este paraje llevaron consigo los instrumentos de su sacerdocio? ¿O serian pertenecientes á los Aruspices romanos, tan comunes en este pais durante su larga dominacion, sobre todo á la vista de un campo tan cerca de la antigua *Munda*, y en el que es probable tuviesen lugar los sacrificios para implorar el auxilio divino en pró de las huestes del César ó de Pompeyo?

Veamos si nuevos descubrimientos robustecen estas conjeturas; pero si es sensible que en estas cosas en todas las cosas antiguas que á cada paso hallamos en nuestro suelo clásico, presida la ignorancia á su encuentro y veogan deshechas y mutiladas á la observacion.»

—Leemos en un periódico de Granada:

«Una casa situada en la calle de Molinos, próxima al presidio peninsular, se hallaba habitada por su dueño, su esposa y dos hijos; como la noche anterior á la ocurrencia, tuviesen recelo de ella por ciertas señales observadas, se pasaron á dormir á otro punto de ella que conceptuaron mas seguro; por la mañana parece tenia que marcharse fuera de esta capital el dueño, y estándose disponiendo para ello, se presentó á buscarle un hombre que parece era peon de albañil; contactó sus recelos, y reconocido el edificio, les previno que inmediatamente saliesen fuera; en tales términos y con tal premura, que el referido dueño saltó por una ventana al corral, por la que le echó los dos niños el albañil, bajándose en seguida él mismo y previniendo á la muger hiciese lo propio; esta, seguramente mas temerosa de salvar el peligroso paso que habian tomado los otros, se dirigió á la escalera, derrumbándose el edificio al bajar por ella, y envolviéndola en sus ruinas.»

—La municipalidad de Málaga ha adoptado oportunas medidas para que vaya á la alhóndiga todo el trigo que conduzca la arrieria.—El señor gobernador de la pro-

¡Qué violencia para disimular!
¡Qué torrentes de amor habra tenido que reñenar en lo mas incógnito de su alma!
La muger tiene que callar: el hombre ansia y busca: la muger ansia y sufre.
La hez de la sociedad es á lo menos un refugio para el hombre ávido de placeres.
Pero la fea...

VII.

Estamos en los cuarenta años.
Resumen.
La fea vuelve á ser su line.
Es susceptible de los sacrificios mas heroicos.
Como no agrada, se desvive por agadar.
Como no se ama, es toda abnegacion.
Es la mejor amiga.
El mejor consueo.
La mejor confidente.
La mejor protectora sobre todo á la edad que ya tiene cobra un maternal afecto á los jóvenes, y se deja llamar fea y abrumar á desaires, con tal de tener una clientela bajo sus órdenes.
Llora en los duelos de todo el mundo.
Airegla noviazgos.

Vuelve á amar su talento, y explota sus habilidades de niña para subsistir.

Se hace querer por su docilidad, por su amable trato, por sus buenas costumbres, por su bondad esquisita.

Se hace filósofa, pero filósofa cristiana.

Aspira al cielo, donde no hay feas ni bonitas.

Ama á Dios porque sabe que para él es su fealdad un mérito.

¡Bi n a entura os los qu lloran!

Visita mucho los templos.

Va á misa mayor á la metrópoli.

Suele ser jugadora.

Casi siempre avara.

Algunas veces maestra de miga: (hoy directora de colegio)

Viste muy oscuro.
Cuenta mil aventuras amorosas de su juventud.

Es muy atendida de los canónigos y de las madres de familia.

Va de tertulia á la oracion casa de las vecinas, y nadie va á su casa.

Dá los dias y no los recibe.

Es decir, que su corazon es el centro de fuerza centrifuga como desde su niñez, y nunca el núcleo de fuerza centripeta foco de divergencias y nunca de convergencias.

Vive para los demás.

Nadie para ella.

Envejece sin haber vivido, como otoño sin primavera.

Muere y nadie la llora.

El Evangelio la promete el cielo.

VIII.

Voy á concluir.

O, mejor dicho, he concluido.

Réstame una advertencia.

Mi objeto al trazar esta fisiología, no ha sido otro que ganarme la voluntad de cuantas feas se tomen el disgusto de leerla.

Sé que conseguiré poco, pues ningunas de mis lectoras pertenecen á la raza definida.

Y además, aunque algunas, dado caso de que alguna... ¡pues! la supongo con la modestia suficiente para no creerse comprendida.

Soy de todas.

P. A. DE ALAIJON.

vincia trabaja con mucho celo por plantear en la misma ciudad un asilo de párvulos según se dispuso de real orden. Parece que el ayuntamiento ha designado ya alguna cantidad con el mismo objeto.

ESTRANGERAS.

—**Oriente.** El *Lloyd* de Viena del día 9 dice, que si los embajadores de Rusia en Londres y París han demorado su marcha, ha sido porque se les había escrito de S. Petersburgo que esperasen noticias del conde Orloff, el cual tenía instrucciones para llamar á los embajadores, según la respuesta que recibiese de las cortes aliadas: que Orloff, no solamente había llevado á Viena la respuesta del Czar á las proposiciones de la conferencia de Viena, sino que lleva á S. Petersburgo un nuevo proyecto para restablecer la paz, y que este proyecto estaba apoyado por el Austria, y decían se esperaba que la Rusia le acogiera favorablemente.

El 28 de Enero los rusos destruyeron una batería turca, situada entre Latcha y Fultscha, que dominaba la entrada del Danubio en la embocadura de Kila.

Tres mil turcos que intentaron pasar el Danubio y recobrar las posiciones que tenían en el mes de Octubre, fueron rechazados por los rusos.

Las avanzadas del sexto cuerpo de ejército ruso, procedente de Moscov, pasaron el 31 de Enero por muchos puntos de la frontera meridional de la Besarabia. Las tropas de este punto han recibido orden de dirigirse á los principados, donde hay más de 100,000 hombres.

Refieren los diarios extranjeros un hecho quizá único en los fastos guerreros de Turquía. Una joven llamada Kara Gez (joven negra), descendiente de Solaiman-Pacha, antiguo gobernador de Moroch (Asia) ha llegado á la ciudad de Adana de paso para Constantinopla, marchando á la cabeza de un cuerpo de caballería irregular (bachi bouzoug). Varias personas trataron de hacerla abandonar una empresa tan original y extraña de su sexo, pero en vano; nada pudo abatir su varonil esfuerzo ni su resolución de combatir á los enemigos de su patria.

Algunos le dijeron que si deseaba absolutamente continuar en las filas del ejército era preciso que sostuviese un asalto de armas.

El gobernador de Adana, instruido del hecho, ordenó que la joven le fuese presentada, y le preguntó si insistía en llevar á cabo su resolución. Ella contestó afirmativamente, y añadió que se sometería de buen grado á la prueba que la hiciesen sufrir, con tal de que se le designase como adversario el más valiente y esforzado de los dos mil caballeros que componían el destacamento.

El combate tuvo lugar acto continuo en la plaza frente del palacio del gobernador y, pasados algunos momentos de lucha, el caballero elegido por antagonista

de la amazona fué desarmado y declarado vencido. Entonces el gobernador ordenó que la heroína fuese alistada y entregándola 1500 piastras concedió el grado de oficial á su hermano que ocupaba una clase inferior.

La anécdota es demasiado curiosa para no referirla, pero no respondemos de su autenticidad.

Gaceta.

—**HABRÁ MÁSCARAS?**—Muchas personas nos preguntan con interés si durante los tres días del próximo Carnaval se autorizarán las máscaras por las calles como en los años anteriores. Esto que fué una de las novedades con que la autoridad local sorprendió agradablemente, á escitacion nuestra, á este vecindario en 1852, debe continuarse, mucho más cuando no ha habido ni la más ligera causa para revocar aquella celebrada y oportuna concesión.

—**REGALO.**—Hemos tenido el gusto de ver un retrato de S. M. el Rey perfectamente litografiado en París por Cayetano Palmarioli, de una entera semejanza con el original, y que en un rico cuadro dorado regala al Ayuntamiento de la villa de Pozoblanco D. José Borrego, que fué Alcalde Corregidor de la misma. La estampa tiene más de una vara de alto por más de tres cuartas de ancho.

—**SE OBEDECE Y NO SE CUMPLE.**—El bando publicado en 25 de Octubre de 1851 sobre el tiempo en que han de hacerse los derribos exteriores de las casas, está hoy por desgracia en completo desuso. Anteayer por ejemplo, salimos á las once y media de la mañana enharinados como besugos de una calle inmediata á las casas consistoriales donde á tales horas se estaba haciendo un derribo, y esto sucede en casi todas las obras. Llamamos la atención de la autoridad sobre semejante abuso.

—**LISTAS ELECTORALES.**—En el número 30 del bofetin oficial de esta provincia se publica la lista de las personas cuya inclusión se ha solicitado desde el 15 al 31 de Enero último, ante este Gobierno civil, en las listas electorales para Diputados á Cortes. En esta capital solo se ha solicitado la de D. Francisco Javier Pineda.

—**DOS Cónyuges.**—Por la Alcaldía de Baena se citan y emplazan á Ignacio Lopez y Francisca Ramona Tarifa, su mujer, vecinos de dicha villa, y cuyo paradero se ignora, para que se presenten á oír una notificación en el expediente gubernativo que se instruye sobre reintegro al pósito.

—**INDUSTRIA MINERA.**—Ha sido admitido á la sociedad minera Fidelidad y Constancia, el denunciante de la mina de galena argentífera S. Vicente, sita en terrenos del Horuillo, término de Belalcazar.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Florencio, confesor, y Santa Marta, virgen y mártir.

Nació el Sto. Florencio en el año 432. Su vida fué modelo de todas las virtudes, con las que dió santos ejemplos á los Sevillanos, entre los que vivió hasta que á los 55 años de su edad falleció en el de 485. Su culto empezó en el siglo XV.

—Hoy reza la Iglesia de S. Alvaro de Córdoba, con rito doble y color blanco.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia parroquial de S. Andrés.

—Hoy es día de ayuno como vigilia de S. Matias.

—**CULTOS PARA HOY.**—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—**COTIZACION DEL 18 DE FEBRERO.** Titulos del 3 por 100 consolidado á 37 1/2: Id. diferido 19 5/8: Amortizable de primera 7 7/8: Id. de segunda 4 3/8: Acciones del Banco español de San Fernando 99 1/2.

MERCADOS.

—**CÓRDOBA.**—Trigo de 45 á 48: Cebada á 16: Habas de 22 á 24: Escaña de 12 á 15: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 47: Id. en los molinos á 37: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—**SEVILLA.**—Trigo en la Ahondiga de 49 á 60: Cebada de 21 á 24: Aceite en la Calzada á 44: para el consumo á 54.

—**MÁLAGA.**—Trigo de 50 á 69: Cebada de 21 á 24: Maiz de 36 á 42: Garbanzos de 60 á 100: Habas de 36 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 39 á 40: Aceite á 45.

—**GRANADA.**—Trigo de 45 á 52: Cebada de 16 á 19: Habas de 28 á 32. Maiz de 26 á 35: Aceite á 47.

TRANSPORTES.

CORREOS. Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna á las 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilas á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 556 rs. de Córdoba á Madrid y 420 rs. de Córdoba á Sevilla.

—**DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.**—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—**DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.**—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—**EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRELL.**—Entrando mañana Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del

dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—**DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.**—Esta empresa además de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailen, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Vienen de Sevilla para Madrid los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26. Vienen de Granada para Sevilla los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Vienen de Sevilla para Granada los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora despues.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y tambien para Cádiz sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin detencion en Madrid. La administracion está situada en esta ciudad, calle de los Létrados, casa número 52.

Avisos.

—**ARRENDAMIENTO.** Quien quisiere arrendar la casa núm. 6 plazuela de la Trinidad, acudirá á tratar con su dueño, que vive en la calle de Sta. Ana número 8.

—**VINO DE CHAMPAGNE DE SUPERIOR CALIDAD.** Se vende por cuenta del fabricante á 30 rs. las botellas grandes y á 16 las pequeñas, en la calle de la Librería frente á la cuesta de Lojan, casa núm. 13.

—**LECHE PURA DE CABRAS.** Se ha establecido un puesto de ella en el Arco bajo de la Corredera. Su precio, sin embargo de estar pura, será el mismo á que se vende en los demas puestos.

—**ARRENDAMIENTO.** Se arriendan desde S. Juan próximo las casas núm. 13 calle de S. Pablo y la del núm. 8, calle de Sta. Maria de Gracia; á quien le acomode alguna de estas fincas podrá avistarse con D. Antonio Hidalgo del Riego, que vive calle de la Morería número 23.

—**LECHE DE VACAS.** Francisco Gonzalez, conocido por Larita, tiene puesto de leche saliendo por la puerta de Gallegos en el salon de la derecha del paseo, á 8 cuartos.

—**VENTA.** Se vende un cortijo nombrado el Carrascalejo, situado en el término y campiña de la villa de Baena, una legua distante de dicha villa, y compuesto de 237 fanegas de tierra y casa de teja con habitaciones de alto y bajo. Dicho cortijo está apreciado en la cantidad de 82,407 rs. En la plazuela de la Trinidad de esta ciudad, casa núm. 5, se

oyen proposiciones y se instruirá al que se interese en su adquisicion de cuantas noticias desee saber.

—**OTRA.** En la plazuela de la Trinidad núm. 5 se venden con toda equidad los objetos siguientes: Una hermosa coleccion de cuadros de sala. Un espejo de idem, marco dorado. Un quinqué solar de idem, pié dorado. Dos juegos de café de porcelana. Cuatro docenas de cubiertos ingleses de última moda, cabo de marfil y balance. Una cómoda, aparador. Y algunos otros objetos de cristal y loza.

—**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda la casa de la calle del horno del Cristo núm. 9, la que tiene agua de pié, jardin y cuadra: al que le acomode podrá tomarla desde el dia de S. Juan próximo venidero, y pasar á tratar de su arriendo en la calle de las Cabezas núm. 5.

—**MAS QUE BARATO.** Quezaron de paños. El dueño de los paños finos, paños cueros, satenes y castores de las acreditadas fábricas de Castilla y Tarrasa, en virtud de la mucha venta que tiene hasta el dia y hallándose en la necesidad de tener que marcharse para su pais, á fin de realizar del todo ha bajado los precios en los géneros referidos. Se advierte que son paños finos de muy buena duracion y de mucho lucimiento, los cuales se venden sin equivocarse á nadie en clases ni precios, por que se venden á precio fijo, conteniendo cada pieza una targeta con el precio marcado para conocimiento del comprador. Tambien hay paños de primera de Tarrasa para prendas de lujo, como levita, frac, etc. El que quiera aprovecharse de lo referido concurrirá á la calle Almonas, posada de la Herreria, cuarto 1.º. Se venden á precios no conocidos hasta el dia. Tambien hay paños fuertes para los trabajadores.

—**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde S. Miguel de 1854 el cortijo de Barrionuevo el bajo ó Guijarrillo, situado en la campiña y término de Santaella, compuesto por mayor de 594 fanegas de tierra, todas de labor. La persona que le interese labrarlo podrá enterarse de las condiciones y renta en la secretaria de la señora Condesa viuda de Hornachuelos.

—**ALMONEDA.** En la casa núm. 4, calleja de S. Bartolomé el viejo, parroquia de la Catedral, surtida de sillería, mesas y cuadros finos, estantes y toda clase de muebles en buen uso. Se hallará abierta desde las diez á la una del dia, y desde las tres á la oracion.

—**ARRENDAMIENTO.** Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 11 en la calle de la Palma. La persona á quien convenga se servirá tratar con su dueño D. Francisco Duroni, que vive en la plazuela de Capuchinas núm. 13.

—**CONTRATA.** Concluyendo

á mediados del próximo mes de Marzo, el contrato con D. José Maria Lopez, de los tiros de caballerías de su propiedad, que arrastran los coches de la empresa de diligencias Postas Generales, desde el punto de la Luisiana á Mangonegro, y vice-versa; se anuncia por medio del Diario para que en caso de que haya licitadores que quieran contratarse con la direccion de la precitada empresa con los tiros necesarios, se sirvan presentar sus proposiciones á el administrador representante en esta ciudad de Córdoba, que vive en la calle de las Cabezas, á fin de que este pueda elevarlo á conocimiento de la Direccion.

—**ESTRAVIO.** De la dehesa de la Bastida, que lleva en arrendamiento D. Juan de la Cruz Calzadilla, se han extraviado dos yeguas, la primera negra, calzada baja, edad 4 años, alzada dos dedos sobre la marca; la segunda castaña oscura, lucera, edad 4 años, marca 7 cuartas, hierro J.C. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño, quien dará una gratificación.

—**LECHE DE VACAS.** Á la izquierda de la puerta de Gallegos, segun se sale por ella para el paseo, se ha establecido el puesto de leche de vacas de Rafael Sanchez, como lo tuvo el año anterior, y se espense á 8 cuartos el cuartillo, estraida á presencia del consumidor.

—**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde 1.º de Enero de 1855 el cortijo nombrado Martin Gonzalo, situado en la Campiña y término de Sta. Ella, compuesto de 686 fanegas 9 celemines de tierra y casas de teja. La persona que quiera interesarse en su arriendo, se servirá avistarse con D. Francisco Duroni, su dueño, plazuela de Capuchinas núm. 13, quien enterará de las condiciones.

TEATRO PRINCIPAL.

MÁSCARAS.

En la noche de hoy 23 del actual se verificará un *Baile de Máscaras*, para lo que el salon estará alfombrado é iluminado perfectamente.

Dará principio á las diez y media con una brillante Sinfonía.

Los Sres. abonados á Palco, Plátea ó Faltriquera disfrutaran gratis sus localidades, y las no abonadas se espenderán á 10 rs. cada una.

Los billetes de entrada costarán á distinto precio segun la hora en que se tomen. Desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde á 6 rs. los de señora y 8 los de caballero, y de esta hora en adelante á 8 los primeros y 10 los segundos.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.